

Ramo a Flan

17. Documentos a cargo a dho. Ra-
mo desde 1.º de Enero hasta
31. de Dic. de 1705

Visita y confrontado
segunda vez
Ej

Plaza.

Quando Almac.ⁿ de la Plaza del Callao D.ⁿ Jose
Cordera Rector de D.ⁿ Antonio Ayala, Maestre del
Paquebot Sto Domingo

Nuevecientos dos Sarsas de
Entano, con peso de quinientos dias
y vendio libras

Y verificada la Entrada para a esta Oficina el
Conocimiento de Entilo para su pago, Lima 30 de
Enero de 1805.

[Signature]

N.^o 6 q se contiene. Callao 18 de Enero

Jos. Cordera

C. 8^{to}

Para.

Quanda Almar. de la Plaza del Callao D. D. de
de la Jendera, Recivida en la de un cargo

Ciento quarenta y tres Partidos
Completo p. a Pucallpa

Y Unificada la Entrada parera a esta oficina
el conom. de esto para un cargo, Lima 16 de
Febrero de 1865.

agly

R. Callao ha. ut supra.

por mi Thureno
Antonio (et al)

J. de la Jendera

gto

Plaza.

El Guarda Almacén de la Plaza de Callao, D.^o José de la Jendera, Recibirá del Ramo de Marina, para su consumo del de Plaza, lo siguiente:

Quarenta y nueve qq. de azúcar refinado.

Cinquenta Manos.

Y verificada la Entrada, pasará a esta oficina, el conocimiento de Eritio, para su cargo, día 8 de Marzo de 1808.

Logly

Recivi en el Ramo de Plaza, lo q. se co-
noca. Callao 8^{to} de Marzo.

José de la Jendera

8^{to}

El Guarda Almacenes de la Plaza del Callao D.^{ny} José
Leandro de la Cendexa, recibirá en tor de su cargo de
D.ⁿ Juan Manuel Santana Cap.ⁿ y M^{re} del Paquetat nomb.^{do}
el Gran Señor, lo sig.^{te}



Mil, Treinta y dos Banos de Estano que
de C.^{ta} de R.^{da} Haz.^{da} ha conducido desde el
Puerto de Arica a el del Callao, con peso
de Quinientos ochenta y dos quintales,
setenta y ocho libras, — — —

Y verificada que sea la entrada en ellos, pasará a esta
Oficina el Conocim.^{to} de cargo para el que deve resultarle.
Comis.^a de Guaya y Marina de Lima - Marzo 28. de 1805 -

agly
V. Q.

R.^{ra} las Barras q.^s se expresan con peso
de Quinientos setenta y nueve qq.^{do}
q.^s ha resultado la falta de tres qq.^{do} seten-
ta y ocho libras, como lo expresa el
Conocim.^{to} de esta fha. pasado a la Comi-
saria de frra. Callao 2 de Abril de 1805.

J. P. Cendexa
Q

Plaza.

176.

Quenda Almar. N. de la Plaza del Callao, D. N. Jose de la
Cordera, Encargado del Comercio de las Indias, para el
Servicio de la Plaza

Año mil ochocientos de esta de data -

Y Verificada la Entrada, para a esta oficina el Con-
sejo de Estado para el Cargo, Liria 20 de Mayo
de 1805.
Liria

Quedo hecho cargo a los S. A. contenidos.
Callao fha. en su propia.

J. M. Lafont

87to

Para

El guarda Almacén de la Plaza del Callao D. José
de la Sordana, Reciví de D. José Meléndez, para las
atenciones de la Plaza lo sig.^{te}

Presenta Borriles de paja con
anco y refino - — — —

Y Certificada la entrada para su a cuenta de
el Consorcio de este para su cargo. Avisa 25 de
Mayo de 1806.

Agly
C

Reciví. callao fha. no supra

José de la Sordana

876

Plaza.

28.

Quando Abma. de la Plaza del Callao D. J. de la Pen-
sion, & Rencia, del Maestre de la Tro.ª Real, proced. de
de no seguir viaje a España, lo sup. te

Ciento setenta y dos Armas de Guerra
con pero de 10000. S. de.
Quarenta cañones de campaña.

Verificada la Entrada, pasará a esta oficina el Com. en
de Entero para su cargo, a las 25 de Mayo de 1805.
Mig. L.

Quedo hecho cargo de lo que se contiene.
Callao fha. en su propia.

J. de la Penas

876

Plana

Donada Almon. de la Plana de Callao
D. Dñe de la sendera, Recivida de D. Dñe de la p.
las obras de Plana, e Isla de S. Lorenzo

Dies y Siete Alfanzas de Roble
para las Planchas de agua de la
Isla de S. Lorenzo

Verificada la Entrada, parana a esta oficina
el Encargado de Eritio para un fango, Lirnia 28.
de Mayo de 1805.
Lugly

Que lo que se expresa. Callao fha. un Supra.

J. de la sendera

87to

El Ouando Almon. de la Plaza del Callao, D.^o Jose de la
Cajalera Recio de la Maestra de la Truocata Pirineas, D.^o
Inaguir dezano Lito lo 10. 11.

Ciento setenta y nueve años de
Eranio, con peso de 1000. 11. que
las desembraric por no sequis Gase
a España

Y Verificada la entrada, para a i esta oficina el
Conocim. de Entilo para su cargo, Lirio lo de Durio de 1825.
Lugly

Quedo hecho cargo a lo que se expresa.
Callao, fha. en Repas.

87to

M. a la fenderas

Plaza.

El Guarda Almacén de la Plaza
en fallos de Jph Cendesa, recibirá en
H. Arm. Gil, p. las atenciones a plaza
cuarenta mangler a los largos.

Y pasará a esta oficina el fornci^{to}
a p. de cargo. Comisaria de Gr^a. en
Lima y junio 10 de 1805.

Agly
E

Quedo hecho cargo a los q. se expresan.
Callao, Jha. ut supra.

Jph Cendesa
E

pto

Quando Almon. de la Plaza del Gallo, D.^{na} Dora de la
Cordera, Vicaria del Maestro de la Praxera Primera, D.^{na} Ma-
guin de Arana Brito, lo siguiente:

Nueve varones de Productos Naturales
de la P. N. Potica; que hacia Vireo
de los S. N. oficiales P. N. de las P. N. de Vireo.
y los desembarco por no seguir a
España.

*Y verificada la Entrada, para a i esta oficina el
Concinn. de Entibo para su cargo, Unia 10 de Mayo
de 1805.*

Quedo hecho cargo de lo que se expresará.
Callas fha. en Lima.

8^{to}

Spis u lafendera

~~Almirante~~
Plaza.

El Guarda Almar. de la Plaza de Callao D^{no} Fr^{co}
Cendosa, Recivirá en ellos de D^{no} Cayetano Bacanera
Dueño de la Fragata Trinidad, y en virtud de Decreto
del Ex^{mo} S^{no} Virrey, Las vig. Tablas que ha conducido
desde Chiloe de cuenta de S. M., con la advertencia
expresa de que de noche ninguna de ellas quede en
el Muelle para evitar los extravíos.

Cinquenta mil Tablas de Meca. — — —
Y verificado que sea su ingreso en ellos, pasará a esta
Oficina el fonocim^{to} de estilo para su cargo. Tomis^a
de D^{na} y Marina de Lima 18. Junio de 1805.

Agley
E

Recivi las Tablas q^s arriba se copian en
esta forma.

Quarenta mil quatrocientas siete, en reng^{la}
Nueve mil quinientas noventa y tres, en media.

Callao 11. de Julio de 1805.

J^{no} Masendera

Plaza.

214

El Ouada Alman.^o de la Plaza del Callao, D.^o
Joni de la fendera, Recivir de la Plaza de Armas
para atencion de la Plaza

Verificadas las cosas para los
Cargos de la Ouada

Y Verificada la Entrada para la a esta Oficina
el Comandante de Entero para su cargo, Seria ocho de
de Agosto de 1805.

Fagley
B

Recivir. Callao, 1805. ut supra.

Joni de la fendera

870

Planos.

n^o 15.

Quanda el Mar. N. de la Plaza de Callao.
D. J. de la Senda, Recorrido del Puerto de
Parante, para atenciones de la Plaza de C. J.

Cuando Parante para aguas

Y Certificada la Entrada para a esta ofi-
cina el encumbr. de C. J. para su cargo, a mi-
ra de D. J. de 1806.

Lagley

Recivi. Callao J. de la Senda

J. de la Senda

J. de la Senda

Plaza

12¹⁶.

El Guarda Almay^a en la Plaza de Bullas D. Jori en la ofenda
Recivida en los años de cargo de cuenta y con mil tablas en el mes
q.^o contaba en cuenta en la Pl.^a de H^o y con destino a dicha Plaza
D.^o Lucas Anuso, en la Pl.^a particular en q.^o el Capitan de Resguardo
vase Chilo.

Comisaria en Guerra y Marina 16 de D.^o en 1805.

Angely

Recivi las Tablas siguientes.

Veinte y dos mil y ocho, enteras	22008.
Ocho mil ochocientas una en media	8801.
	30809

Se prevencion q.^o faltan ciento noventa y
una tablas para el completo a las que
expresa este orn.^o Calles 24. de D.^o en 1805.

Por la fendera

Plaza

212

El Guano de la Plaza del Callao D.
Joni de la Cordera Buena de D. Queble para
atención del Ramo del Plaza to 6

, Ocho Alfajay de Robles - -

Y Verificada la Entrada para a esta oficina
el Conocim. de estilo para a cargo Amie.
24 de Dic. de 1805.

Lagly
B

Recivi. Callao fha. ut supra

870

Jp. de la Cordera